ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79,763,061	CONTRATO No.	189-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y ce contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN	POBLACIÓN ASIGNADA: Integrantes Farc; Nº PERSONAS: 767; POBLACION UNP: 232 La cifra que se muestra corresponde a la población asignada al GT Bogotá distribuida a la fecha del informe en 11 facilitadores con un promedio de 70 personas asignadas para atención, durante el mes se adelantó la tarea de contacto y acompañamiento a la población que se encuentra interesada en acceder al PRE, los facilitadores vienen brindando las diferentes asesorías en la socialización de requisitos, identificación de las ideas de proyectos productivos ya sea en el contexto colectivo o individual, contacto con los proveedores para la consecución de documentos a radicar con la carpeta, al igual se trabajó de manera transversal en las diferentes asesorías el tema de oferta disponible en formación académica para incentivar la vinculación de la población donde a la fecha se encuentran estudiando 87 personas, al igual se refuerza la convocatoria en formación para el trabajo para lograr la vinculación de las personas al (SENA e Instituciones de formación privadas) donde a la fecha se encuentran vinculados 31 personas a cursos complementarios, se asiste a reuniones de articulación con SENA para acompañar la formulación del proyecto colectivo de cerveza y orellanas, construcción conjunta de agenda con nivel central y CNR para reunión en el hotel plaza imperial con la ruta de mandos medios para Bogotá, al igual se asiste a reuniones con la coordinadora del GT con el objeto de realizar seguimiento a las metas del GT y seguimiento a facilitadores.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Al equipo de facilitadores se acompaña en terreno con la población, se orienta y se trabaja en entregar lineamientos y directrices que provienen de sede central y de los diferentes equipos que la conforman, se brinda información que proviene de la coordinación del GT, se socializa toda esta información al equipo de profesionales con el objeto de implementar las estrategias y entregar la información a la población objeto de atención, durante este mes en especial se ha bajado lineamientos frente al proceso de radicación de proyectos productivos. Se mantiene comunicación constante con cada profesional para conocer en tiempo real las dificultades y sobre la marcha tomar los correctivos pertinentes para garantizar la atención a las personas, se trabaja con el equipo de profesionales en dar cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia 2019 en temas de educación, formación para el trabajo y proyectos productivos y los acuerdos de las reuniones con instituciones como SENA y CCB. Se elevan todas las consultas planteadas por los facilitadores a nivel central para tener claridad en los diferentes procesos que se adelantan con la población, con base en la experticia de cada profesional facilitador se promueven capacitaciones desarrolladas por ellos mismos y dirigidas al equipo para mantener una sola línea de información y de criterios al interior del equipo.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realiza seguimiento a los diferentes compromisos establecidos con los facilitadores en tiempo real para garantizar que tengan las diferentes herramientas y la información al momento de brindar la atención y el acompañamiento a la población, se orientan a los profesionales en los diferentes acompañamientos que se realizan durante el transcurso del mes, se delegan las diferentes responsabilidades al equipo de profesionales que están dentro de sus funciones, se realiza énfasis en la disponibilidad 24 / 7 que todos debemos tener para atender cualquier solicitud o requerimiento que se presente, se refuerza la idea que la comunicación sea fluida y permanente con el equipo de profesionales y con la población asignada, que se trabaje en equipo y se ajuste sobre la marcha los acuerdos establecidos en aras de favorecer la atención a la población en los espacios concertados para tal fin. Se retroalimenta a diario las diferentes tareas asignadas a cada uno para garantizar criterios unificados por el equipo y así brindar una mejor atención a la población objeto. Se realizó seguimiento a cada uno de los facilitadores durante el mes de julio revisando los diferentes criterios de las metas que tiene asignadas el GT y donde debemos cumplir.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el marco de las gestiones que más solicitan los PER asignados al GT Bogotá se centra en este momento coyuntural todas las relacionadas con la gestión para garantizar el cumplimiento de los requisitos y a su vez la consecución de los diferentes documentos para para tramite de proyectos productivos, otro de los temas de interés general es el acceso a la oferta educativa y procesos de formación superior que maneja el GT para garantizar la vinculación de la población y en una menor medida temas de salud porque en su gran mayoría la población ya conoce como acceder al sistema de salud y los diferentes tramites que debe realizar para acceder al servicio y hacer valer sus derechos porque en su gran mayoría ya se encuentran afiliados al sistema de salud, se continua en el desarrollo de,las pruebas de validación con el colegio Metodista y con el instituto triangulo se promueve la oferta gratuita que tienen ellos con la población a través del convenio que se tiene a través de la Agencia Pública de Empleo de Compensar. En menor proporción gestión de acciones para el acceso a la renta básica, se realiza orientación con la abogada del GT para solicitud de libreta militar, se realiza revisión en la página del ejército y se programa jornada para el mes de julio para cargue masiva de solicitudes de libreta militar con el ejército.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Conforme a su contexto cada persona que hace parte del proceso de reincorporación se adelanta el seguimiento y acompañamiento a través de los facilitadores asignados para que les orienten y le garanticen el acceso a los diferentes beneficios para dar cumplimiento de lo establecido en el decreto 899, identificando, revisando y gestionando las inconsistencias reportadas en temas de bancarización, salud, oferta educativa disponible y la manera de acceder para validar estudios de primaria y Bachillerato tanto a población PER como familiares, ingreso a formación para el trabajo de personas que cumplen los requisitos de ingreso, afiliación a pensiones y la postulación a proyectos productivos con el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por el CNR, desde el mes de marzo es la prioridad para el equipo de reincorporación la formulación y radicación de los PRE de todas las personas interesadas y que tienen una idea clara sobre su proyecto a montar con el dinero destinado para tal fin.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79,763,061
CONTRATO No.	189-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se acompaña y se revisa toda entrega de información en temas de formación académica y formación para el trabajo, proyectos productivos y temas de salud, listados censales para que la población cuente con la afiliación y rótulos de población especial ante la secretaria de Salud del Distrito, Se participa en espacios de reunión y capacitación en diferentes temáticas propias del proceso de reincorporación en especial frente a proyectos productivos. Se entregó información al SENA con diferentes solicitudes de formación de la población y propuestas para gestión de cursos entre los que se destacan formaciones tituladas y cursos de emprendiendo para el cumplimiento de requisitos de las personas frente a proyectos productivos, se entregó información de Pre Icfes de aquellas personas interesadas en presentarlo, se acompaña de manera frecuente el proceso de formación que adelantan cerca de 30 personas con el colegio metodista los dias sábados en su proceso de validación de bachillerato.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se adelanta espacio de planeación, coordinación e identificación de dificultades y necesidades para la atención del personal de agentes escoltas vinculados a la UNP y la población de PER residentes en Bogotá, para ello se participa de reuniones con sede central de la ARN y coordinadora del GT para entregar directrices a los profesionales y línea técnica para la atención de la población que buscan fortalecer el ejercicio que se desarrolla en Bogotá con la población y en el propio contexto de la UNP frente al cumplimiento de requisitos en la formulación y radicación de proyectos productivos. Se realiza contacto con Asebiol con el objeto de coordinar gestión de espacios con Cafam Madalena y refrigerios para las diferentes actividades, se participa de reunión con Secretaria de Integración Social a través del programa atrapasueños para coordinar oferta a niños y jóvenes residentes en la ciudad y que se beneficien de estos espacios y en este mes se acompaña a la población a la salida al mueso quinta de Bolivar. Al igual se participa de todas aquellas reuniones que se van agendando durante el mes con las diferentes asociaciones de excombatientes fortaleciendo el relacionamiento institucional. Se acompaña a la coordinadora del GT y el grupo de facilitadores a reunión con UNP para presentar avances y dificultades con la atención a esta población.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Se realiza el proceso de acompañamiento y seguimiento a los facilitadores asignados al GT Bogotá. Se mantienen acciones participativas en diferentes escenarios de construcción y evaluación de la implementación de la ruta de reincorporación, en donde se cuenta con actores importantes como la asociación de ex combatientes, se apoya la gestión con la UNP para identificar y atender las necesidades de la población de PER que tienen vinculo laboral con dicha entidad y con el objeto de generar acuerdos permanentes frente a la implementación de acciones que permitan mejoras en el proceso. Durante el mes se reciben bases de reportes de personas asignadas a Bogotá y se lleva a cabo la tarea de depuración de la información, como aspecto más relevante los traslados y las asignaciones de la población al GT.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Durante el presente mes se realiza como herramienta de registro de la información y en el módulo de actores externos la apertura de la gestión con entidades como Asebiol y Secretaria de Integración Social con su estrategia atrapasueños y se cargan las actas y listados de asistencias para dar muestra de la gestión realizada con los actores externos, al igual se acompaña el proceso de formación académica que se realiza con el colegio metodista los dias sábados y se está pendiente del cargue de información de las asistencias al SIR de la poblacion que está estudiando por medio de los técnicos 11 de las sedes, al igual se está implementando con los facilitadores la revisión de las planillas de asistencia a actividades de reincorporación con el propósito de validar el cargue de la información en SIR y que cumpla con las diferentes condiciones y calidad de la información veraz allí registrada. Dentro de la información que se registra en SIR y frente a la poblacion de reincorporación se tiene la siguiente información a la fecha de corte

POBLACIÓN ASIGNADA	Nº PERSONAS	CEDULAS SIR	LIBRETA MILITAR SIR	MAXIMO NIVEL SIR
Integrantes Farc	767	640	303	386

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se da respuesta a los diferentes correos solicitados, Se elabora y envía el presente Informe de actividades, Se asisten a reuniones y capacitaciones convocadas como: Reunión equipo asesor, Reunión GT Bogotá, reunión coordinación GT, reunión con el equipo de facilitadores, reunión comité de familia, reuniones con diferentes colectivos de excombatientes, seguimiento al equipo y revisión de informes presentados para el mes. Se realizó el pasado sábado 6 de julio en Cafam Madelena la celebración del dia de la familia de reincorporación con la participación de la policia nacional y Atrapasueños como aliados y con la participación de 138 PR y familiares.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió a cabalidad la obligación No. 25, así como a todas las obligaciones descritas en el contrato.

MAURICIO BERMUDEZ ESPITIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EUICE ESQUIVIA

Fecha VoBo: 30/07/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx